

Yumbo, 31 DE JULIO DEL 2026

Señores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Atn. LINA MARCELA VALENCIA OCAMPO

SECRETARIA DE EDUCACIÓN (E)

Cordial saludo,

Asunto: Propuesta de Prestación de Servicios

Cordial saludo

Dando alcance a la invitación recibida por parte de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, me permito hacer entrega de los documentos en formato PDF, requisitos para la contratación por prestación de SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN para que sea verificada mi formación y experiencia para suscribir el contrato cuyo objeto será: PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE YUMBO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA TRANSFORMAR LA EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE YUMBO CON BPIN 20247689200044

Actividades Específicas:

1. Apoyar las asistencias técnicas de bilingüismo que involucre todos los procesos de la Secretaria de Educación y hacer seguimiento a la ejecución y cumplimiento.
2. Apoyar los procesos de formación de docentes en aspectos lingüísticos y pedagógicos del idioma inglés.
3. Acompañar dos instituciones educativas focalizadas para fortalecer el nivel de inglés de sus estudiantes.
4. Apoyar la implementación de la Red de Maestros de Inglés de Yumbo.
5. Apoyar la coordinación de los establecimientos educativos oficiales del Municipio de Yumbo para la enseñanza del idioma de inglés, en el sentido de compartir experiencias y mejores prácticas.
6. Apoyar las demás actividades que en el marco del objeto contractual que sean asignadas por la Supervisor/a.
7. Realizar el pago oportuno de los aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensión y riesgos profesionales, conforme lo establezca la normativa vigente y aplicable al caso.

Valor de la Propuesta: DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$16400000)

Forma de Pago: cuatro (04) cuotas, cada una por valor de CUATRO MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE (\$4.100.000) M/CTE, previa presentación de acta de supervisión suscrita por el supervisor y el contratista como requisito para cada uno de los pagos, una vez acreditado que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social. En todo caso el pago se hará previa disposición de giros de P.A.C. PARAGRAFO I: EL CONTRATISTA sólo tiene derecho a los emolumentos expresamente pactados en esta cláusula. Por tanto, no podrá reclamar el pago de prestaciones sociales por este concepto. PARAGRAFO II: Para la realización de los pagos, EL CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral Salud, pensión y ARL, conforme al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

A continuación relaciono los documentos que conforman mi propuesta:

- Hoja de vida del SIGEP II
- Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía Legible
- Fotocopia del Rut
- Fotocopia de Certificación de Estudios (Formación Académica)

- Fotocopia Certificados Laborales (Experiencia)
- Fotocopia de Certificación Bancaria
- Examen de Salud Laboral / Ocupacional
- Fotocopias de Afiliación a EPS SALUD
- Fotocopias de Afiliación a Pensión
- Fotocopia Libreta Militar (si aplica)
- Original de Antecedentes Judiciales – Policía
- Medidas correctivas de la policía
- Original de antecedentes Fiscales- Contraloría
- Original de Antecedentes Disciplinarios – Procuraduría
- Certificado consulta de inhabilidades delitos sexuales – Ley 1918 de 2018 (Policía Nacional) (Cuando Aplique)
- Certificado del REDAM
- Certificado de autorización para consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.

Con la presentación de esta propuesta y la suscripción de la misma, declaro bajo la gravedad del juramento, que no me encuentro incurso en las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la ley.

Atentamente,

walter escobar

WALTER ESCOBAR

CC. 14695408

Tel: 3202292674